

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS

NÚMERO: FGEO/DAJ/NORM/04/2024.

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, a 02 de enero del 2024.

**CIUDADANOS
VICEFISCALES GENERALES Y REGIONALES,
FISCALES ESPECIALIZADOS, VISITADOR GENERAL,
CONTRALOR INTERNO, OFICIAL MAYOR, DIRECTORES,
SUBDIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, AGENCIA ESTATAL
DE INVESTIGACIONES, INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES E
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL.
P R E S E N T E S.**

En atención al oficio número **PJEO/CJ/SE/9289/2023**, con fecha 13 de diciembre del 2023, mismo que en copia simple anexo, suscrito por el Lic. Jesús Ezequiel García López, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a través del cual hace del conocimiento que ese Órgano Colegiado emitió el siguiente Acuerdo.

- **ACUERDO GENERAL 26/2023 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, DONDE ORDENA LA REAPERTURA DE FUNCIONES DE LA VISITADURIA IV DEPENDIENTE DE LA VISITADURIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO GENERAL 11/2023 DE ESE PROPIO PLENO POR EL QUE SE CONCLUYO LAS FUNCIONES DE DICHA VISITADURIA , mismo que se encuentra disponible para su consulta en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Oaxaca www.tribunaloaxaca.gob.mx**

Lo que se hace de su conocimiento para difusión, atención, efectos legales que correspondan.

Sin otro particular por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

JAIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ.

C.c. p. José Bernardo Rodríguez Alamilla - Fiscal General del Estado. Para su conocimiento.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Oaxaca, C.P. 71257.
normatividad@fge.oaxaca.gob.mx / Tel. 951 5016900 ext. 21777



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA EJECUTIVA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA. EFICIENTE Y TRANSPARENTE

OFICIO: PJE0/CJ/SE/9289/2023

ASUNTO: Se comunica determinación del Pleno Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 13 de diciembre de 2023.

TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA RECORRIDO 27 DIC 2023 SECRETARÍA PARTICULAR

15:00hs Victor J...

En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en Sesión Extraordinaria de trece de diciembre del presente año, con fundamento en el artículo 69 fracciones III y V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, le hago de su conocimiento que ese Órgano Colegiado emitió el ACUERDO GENERAL 26/2023 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUE ORDENA LA REAPERTURA DE FUNCIONES DE LA VISITADURÍA IV DEPENDIENTE DE LA VISITADURÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO GENERAL 11/2023 DE ESE PROPIO PLENO POR EL QUE SE CONCLUYÓ LAS FUNCIONES DE DICHA VISITADURÍA; mismo que se encuentra disponible para su consulta en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Oaxaca www.tribunaloaxaca.gob.mx

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA



[Handwritten signature]

LIC. JESÚS EZEQUIEL GARCÍA LÓPEZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA SECRETARÍA EJECUTIVA

JEGL/MEGC/jzo

10:50 hrs
[Handwritten signature]

M E M O R A N D O

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., diciembre 27 de 2023.

Lic. Jaime Alejandro Velázquez Martínez.
Director de Asuntos Jurídicos.
P r e s e n t e.

SPF/11569/2023

Adjunto para su *atención correspondiente* el oficio **PJEO/CJ/SE/9289/2023**, fechado el trece del actual y recibido en esta oficina el día de hoy, signado por el Licenciado Jesús Ezequiel García López, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, mediante el cual refiere que en cumplimiento a lo ordenado por ese Órgano Colegiado el 13 de diciembre del 2023, hace del conocimiento que emitió el **Acuerdo General 26/2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, donde ordena la Reapertura de funciones de la Visitaduría IV dependiente de la Visitaduría General del Consejo de la Judicatura del Estado y deja sin efecto el Acuerdo General 11/2023 de ese propio Pleno por el que se concluyó las funciones de dicha Visitaduría**, el cual se encuentra disponible para su consulta en el link descrito en el cuenta.

Me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Secretario Particular.



SECRETARÍA PARTICULAR

Lic. Jorge Arturo Gopar Palau.
JAGP.

Elaboró. *Ma* Revisó. *(M)* Cotejo. *✓*